

15173

Quito, 05 de octubre del 2016

Señora
DORYS HIPATIA DIAZ GOMEZ
Ciudad

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DYMASEO S.A.**, celebrada el día de hoy, ha ratificado y designado a usted como Presidente por el período de dos años. Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía. Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazada.

Como Presidente de la Compañía usted subrogará al Gerente General en caso de ausencia.

DYMASEO S.A., se constituyó mediante escritura pública de 02 de Octubre de 2006, otorgada ante el Notario Vigésimo Séptima del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 17 de octubre de 2006.

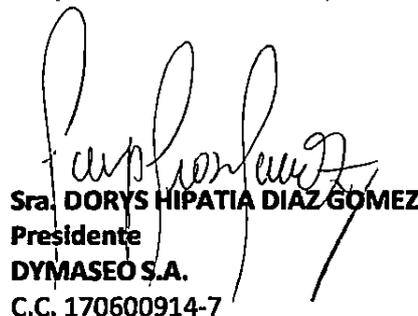
Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,



Sr. MARIO ENRIQUE VILLALBA BEDOYA
GERENTE GENERAL

Quito, 05 de octubre del 2016
Acepto el nombramiento que antecede.



Sra. DORYS HIPATIA DIAZ GOMEZ
Presidente
DYMASEO S.A.
C.C. 170600914-7

TRÁMITE NÚMERO: 63606



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45821
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15173
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

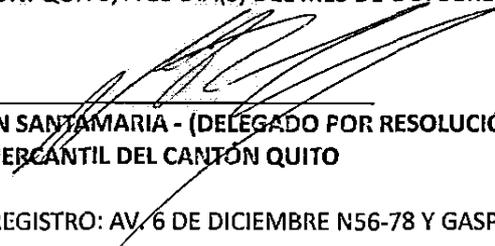
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DYMASEO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DÍAZ GÓMEZ DORYS HIPATIA
IDENTIFICACIÓN	1706009147
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2783 DEL 17/10/2006.- NOT. 27 DEL 02/10/2006 AN
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 016-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

